AÑO XXIX.—NÚMERO 9.839

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1930

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS : Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

Prejuicios incorregibles

La verdad oficial y la verdad real

El cine y el secretario

Con motivo del suceso del Cine Popular se hizo una inspección y se emitió un dictamen que no convenció a nadie. Dijimos entonces que la entrada general no reunía condiciones para en casos de incendio o simplemente de alarma.

No hacíamos más que compartir el criterio del barrio de San Juan, que es quien mayormente nutre el espectáculo, de la gente que conoce el edificio y de la guardia civil que expresó bien claramente en presencia de nuestros redactores juicios definitivos.

Considerando un deber nuestro no dejar desamparado al público modesto de la entrada general ratificamos nuestras impresiones sobre las deficiencias que se observaban para desalojarlo rápidamente en caso de tumulto producido por una alarma.

A eso nos contesta el gobernador diciendo que ha visitado el edificio y ha podido apreciar que con la reforma ha quedado en condiciones; pero que antes de la reforma también lo estaba.

Nosotros con todo el respeto que el señor García Francos nos merece tenemos que decirle que padece el mismo error que los técnicos que emitieron el famoso informe y buena prueba de ello es que se ha realizado la reforma. Si era innecesaria ¿por qué se ha hecho?

Hay una tendencia tradicional a justificar situaciones injustificables sin que pueda achacarse el error a persona determinada, sino a una especie de inercia de la vida oficial que parece que no se atreve a rebelarse contra la rutina.

Y no nos detenemos a comentar este hecho insignificante por el hecho en sí, sino por lo que significa el procedimiento, que naturalmente nos predispone al escepticismo. El gobernador parece que quiere rectificarnos, como si eso fuera cosa nuestra.

No, no es lo que haya dicho un periódico lo que interesa, sino que lo que dice está en el corazón de él.

Por eso las aclaraciones oficiales son muchas veces contraproducentes. Es decir, que no se puede oponer a la verdad real una verdad oficial, improvisada para el caso.

Otro ejemplo reciente lo dá Molina de Segura. Sabido es que en este simpático pueblo se organizó una manifestación espontánea para protestar de la conducta del secretario del Ayuntamiento. Todo el pueblo formó en ella y el alcalde tuvo que pedir con urgencia guardia civil a Murcia temiendo al furor popular.

La manifestación aquella estaba integrada por elementos de las más diversas orientaciones ideológicas y fué la expresión consciente y civil de un pueblo que ha comprendido ya que es muy poca cosa un secretario municipal aunque lo protejan los caciques de todos los regímenes para que se ría del pueblo.

Frente a ese movimiento el Ayuntamiento de Molina ha compuesto un escrito tratando de crear otra verdad oficial frente a la verdad real. El pueblo, que ya estaba indignado, se ha soliviantado más y será muy difícil que no vuelvan a producirse manifestaciones.

Como el extravío oficial parece que no va a cesar nunca tal vez se limitará a enviar a la guardia civil a que sostenga el orden y que ataje con toda energía cualquier insubordinación popular. Es el sistema de atacar el efecto en vez de atender radicalmente a la causa.

Basta una sencillísima información en Molina de Segura para comprobar las razones que tiene el pueblo para pedir lo que pide. Y puestos a investigar habría también que averiguar la gestión hecha por el Ayuntamtento dictatorial que no fué por lo visto lo suficientemente eficaz para satisfacer al pueblo.

A nosotros nos molesta muchísimo tener que señalar deficiencias que pueden al fin recaer en perjuicio de algún interés personal; pero es preciso cumplir con el deber y es menester que todo el mundo lo cumpla.

Las deficiencias en un teatro serían cosa simple si se limitaran a un defecto estético o arquitectónico; los abusos de un secretario municipal pueden servir para una página de humorismo y trapisonda, muy divertidos. Pero cuando en el cine pueden morir en un incendio unas cuantas personas, o en el pueblo podrían producirse desagradables alteraciones por la negación de justicia, estos hechos insignificantes se elevan a problemas que hay que resolverlos teniendo en cuenta la verdad real, que no se puede destruír ni aún en el teatro.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

El Gobierno de Su Majestad ha tenido el acierto de nombrar presidente del Tribunal Supremo a don José Ortega Morejón.

El nuevo capitán general de la magistratura, que por algo Temis lleva espada, además de ser un eminente jurisconsulto, es un literato de gran cultura y un poeta fácil e ingenioso.

Este triple aspecto intelectual del señor Ortega Morejón, es el claroscuro, que la Justicia, sin detrimento de su augusta misión, necesitaba para suavizar la severa expresión de su cursi rigidez facial.

Don José Ortega Morejón es el poeta de la jurisprudencia y la jurisprudencia de la poesía. Por eso, los escuetos escritos doctrinales emitidos, a la antigua usanza, por el alto Tribunal español, en lo sucesivo saldrán avalorados por las galas de la literatura y los perfumes de la poesía.

Estas exquisiteces de buen tono inherentes a la aristocrática personalidad del nuevo Jefe del Palacio de Justicia, han de suavizar las sentencias en lo que afecte a la parte condenada. Que no es lo mismo, aunque en el fondo lo sea, un «fallo» con la parte dispositiva desnuda, que cubierta con la hoja de parra de la literatura.

Por tanto, yo felicito al señor Ortega Morejón, al Tribunol Supremo y sobre todo a la Gramática.

G. MAURICIO

El día en Barcelona

Otra huelga

30, a las 5 t.

Barcelona.—Hoy se han declarado en huelga ciento setenta obreros de una fábrica de borras de San Adrián.

Incidentes y heridos

Esta mañana se produjeron incidente con motivo de la huelga que sostienen los obreros de la Casa Andreis.

A media mañana salió de la fábrica un camión conduciendo obreros esquiroles.

Un grupo de huelguista se estacionó en la calle de la Industria, y al paso del camión increpó a los esquiroles.

De las palabras pasaron a los hechos, cruzándose varios disparos y resultando dos heridos, uno huelguista y el otro el chófer que conducía el camión.

Lo que dice el gobernador

Al dar cuenta el gobernador a los periodistas de este suceso, les manifestó que había dado órdenes severísimas a la policía para que realice frecuentes cacheos y detenga a cuantas personas lleven armas sin el correspondiente permiso para usarlas.

Suscríbase a 2 pesetas al mes EL LIBERAL

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

La Unión Federativa de Europa

El ejemplo de Rusia

El derecho de las naciones a disponer de sí mismas no es en modo alguno sinónimo de su soberanía.

En una monarquía, el rey tiende constantemente a la soberanía, es decir, a un máximo de poder que no sea responsable ante nadie. Y tiende a ésto no solamente frente a sus súbditos, sino también frente al extranjero. En un régimen monárquico solo existe un método para reunir varios Estados en una sola comunidad: el de la conquista.

Unicamente varias repúblicas pueden unirse voluntariamente para lograr una mayor seguridad o para constituir un campo económico más dilatado. De este tipo de reunión nacieron la Confederación Helvética y los Estados Unidos de Norteamérica, y más recientemente la Unión de Repúblicas rusas.

Echemos una mirada sobre Rusia. Para el renacimiento económico de los diversos pueblos que la constituyen, no es ya oportuno sino indispensable el renunciar a separarse para formar Estados soberanos.

Siendo más pobres, el resultado sería peor aún para ellos que lo es hoy para los demás Estados de Europa, incluyendo los Estados sucesores de Austria y los de la parte occidental de la antigua Rusia. Necesitan la libertad, una plena y libre disposición de sí mismos, pero en igual grado una unión voluntaria entre ellos. Hoy día, en esta era de más intensas comunicaciones internacionales y de dependencia más extensa en que se halla la prosperidad de cada nacion con respecto a las demás, la soberanía no es para las naciones una salvaguardia: es una amenaza. Ya en la actualidad la Sociedad de Naciones exige a cada Estado una cierta restricción de su soberanía; demasiado poco aún. Son necesarias restricciones mas amplias para vecinos inmediatos en mútuo contacto más estrechos.

En el fondo, toda alianza, todo tratado de comercio representa una cierta restricción voluntaria de la soberanía.

Los pueblos de Rusia, ya unidos, podrán quizá realizar más fácilmente aquello a que el resto de Europa aspira y que trata con tantas dificultades de conseguir. Esos pueblos de Oriente, una vez conquistada su libertad, pueden ofrecer modelo a Europa fundando un Estado pan-ruso o Estados Unidos de Rusia. La palabra Rusia se entiende aquí en sentido de territorio, no de nación dirigente.

¿Qué servicios deben considerarse como comunes, cuáles como particulares, o, si se prefiere, cantonales? Caben opiniones muy diversas sobre esto. Es un tema que, en la Confederación helvética y en los Estados Unidos de Norteamérica, ha sido desde un principio y sigue siendo discutidísimo, sin que ello redunde en detrimento del sentido de unión.

Se daría ya un gran paso si los Estados europeos se agrupasen en unión aduanera, para oponerse a la locura de las elevadas barreras arancelarias que padecen nuestros Estados-enanos tal como están hoy constituídos. Una unión aduanera supane naturalmente un Parlamento aduanero.

Otra cosa importante sería una unión monetaria continental, tal como existió hasta la guerra mundial entre Estados sin embargo plenamente soberanos: la unión latina Francia, Bélgica, Italia y Suiza, constituída en 1875 en el apogeo del libre-cambismo.

A la comunidad de fronteras aduaneras va ligada la del comercio y de las comunicaciones; por consiguiente también una comunidad de política extranjera, que, a su vez, conduce a cierta comunidad militar. Cada Estado de la Federación debe saber que los demás le protegerán si es atacado; y necesariamente, se excluye toda solución armada de los litigios entre los miembros de la Federación.

Todas estas instituciones no suprimen la libre disposición de las naciones en materia de enseñanza, impuestos, administración interior, organización juicial, etc. Pero naturalmente en muchos de estos dominios serán muy ventajosas disposiones comunes: por ejemplo un Código civil concordante.

Partiendo del supuesto esencial de una plena democracia, se procurará siempre que la comunidad de los servicios federales no llegue al punto en que sus ventajas dejen de compensar las cargas que habrán de entrañar. La federación sólo debe estar edificada sobre las ventajas de una ayuda mútua y recíproca; sólo estas ventajas pueden mantenerla y en modo alguno una sujeción por medio de la fuerza.

Por lo tanto, ninguno de los pueblos que viven en el territorio de la Europa actual debería ser obligado a acceder a la constitución de una Federación semejante. Una vez fundada y funcionando en buena democracia, los que sienten todavía escrúpulos se afiliarán a ella pronto y voluntariamente, pues para cada uno las ventajas de la unión serán tan grandes como lo son los peligros del aislamiento. Los Estados bálticos nos ofrecen un ejemplo. ¡Que perspectiva para Riga si Letonia no estuviese separada de Rusia por una frontera aduanera!

Entenderse en estos problemas de modo a permitir una colaboración estrecha y sin recelo, es uno de los deberes más importantes para todos cuantos desean ver reinar la democracia en toda Europa. La Internacional obrera tiene que desempeñar en esto un papel considerable, en primer lugar para lograr la cooperación de los partidos socialistas en las diversas naciones que integran la Europa actual.

Karl KAUTSKY.

Leader de la social-democraaia alemana

Copyright A. L. T. E. A.—(*Prohibida la reproducción.*)

Fichero universal

Un buen recibimiento

Recordando episodios de la vida de la Patti, cuenta M. Guillot de Saix que en una ocasión y en el momento en que la Patti y su empresario, monsieur Schurmann, debía salir de París para Bucarets, en cuyo teatro Principal había de cantar la célebre diva, y donde días antes había ido para organizar el «reclamo» M. Víctor Ullman, que era en aquel entonces secretario de Schurmann, la bella Adelina dijo terminantemente a su empresario:

—No voy. Nieva y hace demasiado frío. No tengo ganas de morirme. ¡No, y cien veces no! Diga usted lo que diga, no me decidirá a emprender el viaje.

El empresario se quedó aterrado. ¿Qué hacer? Según las últimas noticias de Ullman, el abono se había cubierto por completo y la temporada sería beneficiosísima... ¿Se podía renunciar por el capricho de la cantatriz a tan bonito negocio...?

El empresario telegrafió a Ullman:

«Cueste lo que cueste, necesaria ovación en la estación por aristocracia italiana. Envía, al recibir éste, telegrama siguiente: «Nobleza italiana y romana preparan recibimiento grandioso a la Patti. Ministerio representado. Antorchas, trineos, música. Telegrafiad hora de llegada».

Este telegrama produjo el efecto esperado.

Aquella misma noche, en cuanto lo recibió, Schurmann se lo llevó a la Patti. Al leerlo, la diva enrojeció, palideció, lloró...

—Esas gentes—dijo—son encantadoras. ¿Cuándo nos vamos?

—Mañana por la mañana, puesto que usted accede — se apresuró a contestar el empresario.

En la estación de Bucarest, a la llegada del tren, cuarenta señores se alineaban impasibles, a pesar del frío, vestidos de etiqueta. Brillan las antorchas, se oye la música, las banderas ondulan, llueven las flores...

—¡En nombre de la nobleza, yo os saludo, señora!—dice un caballero respetable.

La Patti emocionadísima, da las gracias y sube al trineo, aclamada por sus cuarenta cortesanos. ¡Entrada triunfal!

En la puerta del hotel, mientras se repiten las aclamaciones, Schurmann invita a su secretario a seguirle.

—Imposible—le contesta Ullman en voz baja.

—¿Por qué?

—Vigilo mis trajes; se escaparían con ellos.

—¿Quién?

—Esos señores italianos, que he podido encontrar a razón de diez francos por cabeza. El alquiler de los trajes, a cinco francos cada uno, y la compra de las corbatas blancas y guantes me han costado trescientos veinte francos. No es cosa de que esos señores hagan «mutis» sin avisar y con la ropa puesta.

El empresario, sorprendido y encantado, tuvo casi ganas de exclamar:

—¡Es de balde!, y aún de doblar la suma...

Así fué y eso costó el «grandioso» recibimiento de la Patti

Del Gobierno civil

La asistencia de los niños a los espectáculos

El gobernador civil, señor García Francos, ha dirigido una comunicación a las Empresas de espectáculos cinematográficos recordándoles, en cumplimiento a lo legislado sobre la materia, la obligación que tienen de impedir el acceso a estos locales a los menores de 10 años que no vayan acompañados de sus padres o guardadores.

Y, de igual modo, ha interesado del Comisario-jefe de Vigilancia, que por los funcionarios a sus órdenes se vele, con el mayor celo, por el extricto cumplimiento de estas disposiciones legales.

UNA CARTA

Del general Queipo del Llano a "Solidaridad Obrera"

30, a las 3 t.

Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica la siguiente carta del general Queipo del Llano, fechada en Madrid:

«Señor Director del periódico «Solidaridad Obrera».

Muy señor mío: Me he enterado de que en ese periódico, órgano de un partido bien organizado, se me ha censurado gravemente por mi actuación en el gobierno civil de Málaga.

Yo renuncié a todos los cargos que me ofreció el gobierno del general Primo de Rivera, como he renunciado al que me ofreció el del gederal Berenguer. He sido perseguido por la dictadura, y espero en vano que por el gobierno actual se me haga justicia.

Por lo que le digo comprenderá la injusticia y lo improcedente de las censuras que en ese periódico se me han dirigido, pues yo no he sido gobernador sino en mi casa.

Queda de usted atento servidor, firmado, *Conrado Queipo del Llano.*

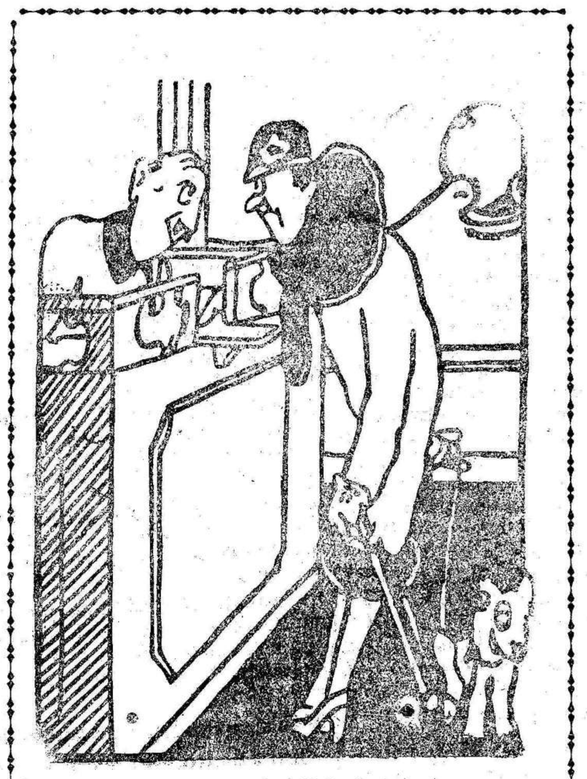

—¿Tiene usted pasta dentífrica?
—Sí, señora. ¿Quiere una caja grande o pequeña?
—Pequeña; sólo tengo un diente.

Intereses regionales

Los análisis de los jugos de los agrios destinados a la exportación

30, a las 3 t.

Madrid.—Por el ministerio de la Economía Nacional se ha dictado una real orden en la que se dice que, dada la importancia de la exportación de naranja española y frutos similares, y a fin de evitar el tener que valerse de datos y cuadros estadísticos obtenidos a base de frutos extranjeros, se ordena a las Jefaturas agronómicas da Valencia, Murcia y Castellón que en la presente campaña y en todo tiempo realicen análisis de los jugos de las naranjas destinadas a la exportación, las cuales comprenden las clases «Común», «Washington», «Gadena», «Torregrosa», «Sanguina», «Dobles», etc,, así como de las mandarinas y toronjas.

Los análisis se harán en los comienzos de la campaña, a principios de febrero y a principios de abril que es cnando decrece la campaña.

En los primeros días de junio se reunirán en Valencia con los datos recogidos los jefes de dichas secciones agronómicas, a fin de formar las oportunas escalas y coeficientes medios de adulcaración y acidez de la campaña, para determinar la madurez de los frutos.

Confederación Hidrográfica del Segura

La Junta de gobierno acuerda colocar las compuertas del pantano de Valdeinfiernos

La cuarta asamblea anual

En cumplimiento del artículo 40 del Reglamento general para la constitución de la asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, han sido convocados todos los sindicos que la integran para que concurran, el día 15 del próximo mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, a la cuarta asamblea ordinaria anual.

Los señores síndicos que no pudieren concurrir deberán justificar su ausencia ante la Delegación Regia de la Confederación y cursar la citación que reciben a sus respectivos suplentes.

Las reuniones de la Junta de Gobierno

En la reunión que la Junta de Gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura en sesión ordenaria celebró el día 29 se ocupó de cuestiones fundamentales, para la Confederación, relativas a ordenación de aprovechamientos, aprobándose por unanimidad los acuerdos propuestos por el Director Técnico, señor Piñuela.

En la segunda sesión, celebrada ayer se acordó entre otras cuestiones, la colocación de las compuertas de fondo del Pantano de Valdeinfierno del regadío de Lorca y diferentes incidentes de las obras y servicios de la Confederación.

Lea usted EL LIBERAL

Asociación de Cultura Musical

El concierto de octubre

Dificultades de acoplamiento de fechas relacionadas con el deseo de no privar a los asociados murcianos de la audición del Cuarteto Garay de Budapest, han originado la paradoja de que el concierto de octubre haya de verificarse el martes, 4 de noviembre, a las seis de la tarde, en Romea.

Toda la Prensa de Madrid se ha ocupado con elogio de la actuación de este Cuarteto, cuya justeza y ponderación de sonidos, unido a la exquisita delicadeza de expresión y a una gran riqueza de matices le colocan en un lugar preferente entre los muchos y notables cuartetos que han desfilado por los conciertos de Asociación de Cultura Musical.

Confiamos que en nuestra ciudad obtendrá el refrendo de los éxitos adquiridos en España y en el extranjero.

De provincias

Por molestar a sus vecinos

30, a las 2 t.

Málaga.—Con motivo de la concentración de fuerzas de la guardia civil de esta población, quedó desguarnecido de la misma el pueblo de Mejías.

Aprovechándose de la ausencia de dicha fuerza los vecinos del referido pueblo Manuel Quero, uno de los más significados caciques en el mismo de la fenecida dictadura, y Mannel González Fernández, hermano del cura párroco, se dedicaron a molestar a sus vecinos, disparando cohetes al anochecer en las calles del pueblo, e intentando el cierre de los establecimientos, sin hacer caso de los requerimientos del alcalde.

Al regreso de la guardia civil, éata ha instruído el correspondiente atestado contra los alborotadores.

Preparativos para un vuelo

Coruña.— La delegación de «Campsa» en esta población ha recibido órdenes de tener dispuestos 22.000 litros de gasolina, con destino a un hidro gigante de 12 motores, el «Dornier D. O. X.», que llegará a esta ciudad el sábado.

Parece ser que el hidro intentará la travesía del Atlántico partiendo de esta población, ignorándose hasta ahora su procedencia.

Los exhortos a Indalecio Prieto

Bilbao.—En vista de la repetida incomparecencia de Indalecio Prieto a los exhortos que se le han dirigido a Madrid por acuerdo de la autoridad que lo procesó como supuesto autor de un delito de imprenta, mañana se dictará auto de prisión contra él.

LEA V. DIARIAMENTE
HERALDO DE MADRID"

Notas taurinas

Resumen general de la temporada de 1930

Inicial

Querido lector y aficionado a toros: Voy a detallarte, escrupulosamente, el resultado de la temporada que acaba de terminar. No sé si habrá algun error en ella, cosa no difícil; pero lo que sí sé y tengo el deber de decirte es que dicha estadística es de mi propia *cosecha* y, por tanto, si hay equivocaciones, mías y solo mías son.

Lee, y sabrás lo que pasó durante la temporada.

Desde el día 16 de Febrero, que se inauguró en Málaga el curso taurino, hasta el 27 de Octubre, que se dió en Zaragoza, al parecer, la última corrida de la temporada, se han celebrado en España 298 corridas de toros; en Francia, 26 y en Portugal, 18, que hacen un total de 342; o sea, si mis apuntes no me engañan, que tenemos dieciséis corridas a nuestro favor comparándolas con las 326 celebradas en el pasado año.

En estas 342 corridas, que corresponden a 122 plazas, se han matado 2.020 toros, 62 más que en la anterior, que quedan distribuídos de esta forma:

Se han dado 243 corridas de seis toros; 43, de ocho; 33, de cuatro; 14, de dos; 4, de siete; 2, de tres, y una de diez, otra de nueve y otra de cinco, que hacen el total de 2.020 toros lidiados.

En Sevilla, el 23 de Abril, solo se corrieron tres toros, a causa de la lluvia. En Céret, y por el mismo motivo, se suspendió la corrida al segundo toro, el 8 de Junio. En Tortosa, el 8 de Septiembre, saltó el estoque al tendido, en el toro tercero, y mató a un espectador, pidiendo el público la suspensión de la corrida, y en Lorca, el 5 de Octubre, se lidiaron cinco toros solamente por no haber medio de hacer salir del chiquero al segundo de Félix Rodríguez, que ocupaba el cuarto lugar en el orden de la corrida.

Este año Barcelona le ha mojado la oreja a Madrid, ya que en aquella plaza se han celebrado 33 corridas y en ésta 28 solamente. Le sigue Valencia, con 14; Sevilla, con 13, y Lisboa, con 12. En las siguientes plazas no han llegado a la decena: Bilbao y San Sebastián, 9; Málaga y Zaragoza, 7; Albacete y Pamplona, 6; Cádiz y Oporto, 5; Badajoz, Ceuta, Marsella, Nimes, Salamanca, Santander, Tetuán de las Victorias y Valladolid, 4; Beziers, Córdoba, Estepa, Gijón, Granada, Jaén, Logroño, Murcia, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Toledo y Vitoria, 3; Alcira, Alicante, Almagro, Almería, Aranjuez, Arles, Bayona, Beaucaire, Burdeos, Burgos, Cáceres, Céret, Ciudad Real, Coruña, Dax, Huesca, León, Linares, Manzanares, Melilla, Plasencia, Puerto de Santa María, Segovia, Tarazona, Utiel, Villarrobledo, Zalamea la Real y Zamora, 2, y Alcázar de San Juan, Alcoy, Alfaro, Alges, Almendralejo, Aracena, Aranda de Duero, Antequera, Ayamonte, Barcarrota, Bélmez, Brihuega, Cabra, Calatayud, Caravaca, Castellón, Colmenar, Collioure, Constantina, Cuenca, Escalona, Estella, Figueras, Fregenal de la Sierra, Guadalajara, Hellín, Herencia, Huelva, Játiva, Jerez, La Línea, Lérida, Lorca, Madridejos, Mérida, Morón, Motilla de Palancar, Nerva, Olivenza, Pedro Muñoz, Pontevedra, Posadas, Quintanar de la Orden, Requena, Saint Brieuc, San Martín de Valdeiglesias, Soria, Talavera de la Reina-Tolosa, Tenerife, Tomelloso, Tortosa, Tudela, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Villanueva del Arzobispo, Vinaroz y Vista Alegre, una solamente.

Los 59 matadores de alternativa siguientes se han repartido estas 342 corridas de esta forma:

Han toreado más de 50 corridas seis matadores: Marcial, 87; Bienvenida, 73; Barrera, 69; Cagancho, 67, y Márquez y Gitanillo, 51.

Con más de 30 y menos de 50 siguen: Villalta, 45; Bejarano, 40, y Cayetano, 32.

En tercer plano, o sean desde las 10 hasta las 30, están los siguientes: Chicuelo, 29; Félix Rodríguez y Armillita Chico, 26; Heriberto García, 22; Torres, 21; Manolo Martínez, 20; Fortuna y Marín Agüero, 18; Valencia II, 17; Palmeño, 16; Mariano Rodríguez, 15; Carnicerito y Revertito, 13; Mérida, 12, y Posada y Pastor, 10.

Félix Rodríguez y Valencia II han tenido un descenso lamentable esta temporada toda vez que el primero toreó el año pasado 64 corridas y el segundo 43.

Con menos de 10 corridas tenemos el siguiente pelotón: Barajas y Ricardito, 9; Armillita, Maera y Pepe Amorós, 8; Alé, Paradas, Angelillo y Pepe Iglesias, 7; Pedrucho, Rayito y Torón, 6; Pablo Lalanda, Mendoza y Balderas, 5; Sussoni, 4; Pouly, Facultades, Perlacia y Solórzano, 3; Joselito Martín, Zurito, Pepe Belmonte y Lagartito, 2, y Relampaguito, Méndez, Amuedo, Chaves, Clásico, Eladio Amorós, Facultades de Lima, Sacristán Fuentes, Gil Tovar y Pepe-Hillo, una solamente y no se quejarán, pues hay muchos que no se han visto esta temporada vestidos de toreros ante un toro, y esto les consolará por aquello de «el que no se consuela es porque no quiere».

Han tomado la alternativa 8 diestros, y son:

Mérida, Revertito, Torón, Pepe Amorós, Gil Tovar, Balderas, Solórzano y Cayetano Leal «Pepe-hillo».

Dos matadores hay que han actuado de padrino por vez primera en su vida taurómaca, y son Bienvenida y Bejarano que dieron la alternativa a Balderas y Pepe-hillo, respectivamente. ¡Salud para dar muchas y que nosotros lo veamos!

De los 2.020 toros lidiados, 331 fueron desorejados en el ruedo, y los diestros que cito a continuación se repartieron estas 331 orejas en esta forma:

Marcial Lalanda cortó orejas en 53 toros; Bienvenida, 42; Barrera, 33; Bejarano, 29; Villalta, 19; Márquez, 17; Cagancho, 16; Martínez, y Armillita chico, 12; Fortuna, 10; Gitanillo, 8; Niño de la Palma y Félix, 7; Palmeño y Carnicerito, 6; Pedrucho, 5; Torres, 4; Valencia II, Paradas, Agüero, Angelillo, Mendoza, Ricardito, Pastor, Mérida y Pepe Amorós, 3; Chicuelo, Posada, Perlacia, Iglesias, Maera, Torón y Balderas 2 y Barajas Zurito, Heriberto y Revertito solo cortaron orejas en un toro.

En esta relación orejeril solo he tenido en cuenta cuando el presidente ha sacado el pañuelo concediéndole al diestro la oreja del toro, sin fijarme si el matador cortó una oreja, o cortó las dos, y el rabo, y la pata... etc.

Cuatro matadores han tenido la desgracia de ver salir los mansos, y son:

Fortuna, el 19 de Junio, en Granada; Cagancho, el 4 de Mayo, en Jeréz; Barrera, el 25 de Julio, en Santander, precisamente descabellando que es la suerte que más domina ya que a muchos toros los descabella vivitos y coleando, y Pedrucho, el 14 de Septiembre, en San Sebastián.

Además, han escuchado avisos en mayor o menor escala los siguientes:

Bienvenida, 4; Fortuna, Chicuelo y Márquez, 3; Cagancho, Mariano Rodríguez y Mérida, 2 y Carnicerito, Marcial, Villalta, Bejarano, Cayetano, Rayito, Barrera, Torres, Armillita chico, Palmeño, Ricardito y Torón uno cada uno.

Veinticuatro son los diestros que han sufrido cogidas más o menos graves durante la temporada taurina, y éstos, por orden de percances, son:

Gitanillo de Triana, 4; Pastor y Torón, 3; Márquez, Torres, Heriberto y Revertito, 2, y Chicuelo (lesionado con el estoque en Sevilla, pues no lo coge ni el toro de San Marcos) Valencia II, Villalta, Barajas, Paradas, Agüero, Niño de la Palma, Lagartito, Félix, Cagancho, Rayito, Barrera, Clásico, Ricardo González, Bienvenida, Mérida y Pepe Amorós una nada más.

Cinco bajas hay que consignar en el escalafón taurino, correspondientes a estos matadores:

Relampaguito, se despidió ante sus paisanos el 22 de Agosto, y José Amuedo hizo lo propio el 5 de Octubre en Cádiz, su patria chica, ambos torearon tan solo la corrida de despedida.

Antonio Sánchez se cortó la coleta el día de su onomástico, en Madrid, y Algabeño el 2 de Julio, en Sevilla, y Andaluz renunció a su alternativa, toreando en la Maestranza de Sevilla el 4 de Mayo una novillada. ¡Las ilusiones perdidas...

Estas son las notas—estadísticas más salientes de la temperada taurina del año de gracia de 1930 en la que se han celebrado 342 corridas lidiando 2.020 toros 59 matadores de alternativa; se han repartido 331 orejas entre 37 espadas, quedándose por tanto sin ganar ese preciado galardón 22 matadores; se han dado 31 avisos y han ido caminito del corral cuatro toros que hicieron sudar tinta a cuatro diestros, dos de ellos de los que usufructuan la primera fila en la torería.

¿Hay quien pida más?...

Dionisio PEÑAFIEL.

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Derecho

Rectificación.—En la «Gaceta» del día 15 de los corrientes, página 229 del anexo único, aparece el anuncio de esta Facultad para la provisión de una Auxiliaría temporal de la misma, correspondiente al primer grupo; y habiéndose advertido un error en las disciplinas que se asignan a dicho grupo se hace constar que estas son únicamente las de Derecho Natural e Historia general del Derecho, quedando subsistentes las demás prevenciones que contiene el anuncio que es objeto de la presente rectificación.

Murcia 18 de Octubre de 1939.—El secretario, L. Gestoso Tudela.—Visto Bueno, El decano accidental, M. Ruíz-funes. (Aparecida la presente rectificación en la «Gaceta» del día 25 de octubre).

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 30 en la Lonja:

Patatas, 15'00 pesetas los 50 kilos; tomates 15'00; bajocas, 70'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 17'00; pimientos menudos, 10'00; boniatos, 8; ajos secos, 2'50; ajos, 22'00; cebolla seca, 7'00; cardos, 22'00.

Peros, 15'00; melones, 16'00; limones, 14'00; granadas, 25'00; uva, 25'00.

Géneros de cuenta por docena.

Calabaza totanera, 12'00; rábanos, 0'30; berenjenas, 0'35; lechugas, 0'50; coles, 3'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 5; calzón, 2'00; emperador 3'00; pajel, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 6'00; pulpos, 2'00; dorada, 2'50; mujol, 2'00; besugos, 3'00; bacalao, 1'20; magres, 2'00; boga 1'00; sardina, 1'40; salmonetes, 6; boquerón, 1'20; chirrete, 1'20; alacha, 1'00; lecha, 3; lobarros, 3'00; langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 10.

Instrucción Pública

De la Sección

Se recuerda a los maestros que desempeñan escuelas interinamente que deben poner un oficio a la Sección diciendo que están nombrados por el quinto turno para la escuela que sea, con el fin de que antes de que confirmen los nombramientos pueda esta Sección poner oficio a los respectivos alcaldes para que pongan el cese en el título administrativo de escuela interina.

—La Dirección General pide por telégrafo se mande la hoja de servicios de la señora Serrano, maestra de Mula, a efectos del escalafón.

—Don Francisco Rabadán maestro interino de La Hoya, que pertenece a la primera lista de opositores participa ha sido nombrado provisionalmente por el quinto turno.

—La Inspección de Primera Enseñanza remitió expediente del Ayuntamiento de Lorca pidiendo creación de escuelas.

—La Dirección General pide datos acerca de las profesoras especiales de Adultas de Murcia.

—La Universidad de Salamanca remite título de Licenciado en Derecho de don Ricardo Guirao.

—Idem la de Madrid título de Odontólogo a favor de don Zenón Martínez.

Clase de Adultos

Se espera que los señores maestros participen lo antes posible, de oficio, el tener abierta esta clase en el próximo mes de Noviembre.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 31

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resúmen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del dia.

12'15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00. — Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25. — Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «Febus» — Indice de conferencias.

15,30 —Fin de la emisión.

19,00.—Tarde. —Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

19.30 —Música de baile.

20,25. — Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20.30.—Fin de la emisión.

Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio-suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

0.30.—Cierre de la Estación.

Suscríbase a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos

La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO.
Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis".

La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones

Es fuente de iqueza para el ganadero inteligente.

COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE»

Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos.

Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe:

«El producto PROVENDINE que Vds. expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo recreador del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios». JOSE RIBALTA.—Firmado.

Don FRANCISCO REIXACH de Castellón de Ampurias (Gerona, nos dice;

«Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito».

Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica:

«He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad. M. LOSADA (Firmado)

PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A:

BUSQUETS HERMANOS Y CIA.-Martí, 4 y 6.-VALENCIA

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 31 de Octubre de 1930
Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA
La producción en 7 partes
RENACER
por Suzy Vernon.
Estreno de la divertida comedia en 6 partes Paramount
La chica de la noche del sábado
por Clara Bow.
Mañana sábado, «Romance del Oeste» y «Oriente exprés».

Central Cinema

Sábado 1.º de Noviembre 1930
Unico día de actuación de la gran Compañía de Zarzuela del maestro don José Serrano.
Por la tarde a las 6 1/2 y por la noche a las 10 y cuarto
Los de Aragón
y el último y grandioso éxito
La Dolorosa

Media Luna Cinema

Viernes 31 de Octubre de 1930
desde las cinco y media
La película en dos partes
Oro de ley
La comedia en seis partes
Cuidado con la suegra

Cine Popular

Viernes 31 de Octubre 1930
desde las cinco y media
La producción dramática en nueve partes de gran emoción
Los hijos de nadie
A petición del público.

Diputación provincial

El presidente da cuenta de su gestión en la Asamblea de la Mancomunidad

Bajo la presidencia del presidente don Angel Guirao, y con asistencia de los diputados señores Servet, Viudes, Clemares y Ayala, celebró ayer sesión la Comisión Provincial de la Diputación.

Se leyó el acta de la anterior, la cual fué aprobada.

Se leyó también la liquidación de los precios medios de los artículos de suministros al Ejército durante el mes de octubre. Enterados.

Se dió lectura a un real decreto ordenando que para provisión de les destinos públicos tengan preferencia los individuos que lleven dos años de residencia en la población a que correspondan las vacantes. Enterados.

Se leyó igualmente un escrito de la Diputación de Orense en la que anuncia su separación de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

El señor Guirao manifestó que este escrito había sido el orígen de la reunión de la Mancomunidad a que había asistido.

Explicó que secundaron la actitud de Orense las Diputaciones de Segovia y otras, y que se dió el caso notable de que en la reunión por ella provocada no estuvo representada la de Orense.

Esta actitud fué tomada a causa de la del Banco del Crédito Local en lo que se refiere al empréstito para la ejecución de caminos vecinales. El señor Guirao explicó lo ocurrido en estas sesiones de la Mancomunidad, en las que se llegó al acuerdo de que las Diputaciones que crean que con el actual plan de cinco años tienen suficiente para sus proyectos lo prosigan, y a las otras se les ampliará el plazo hasta diez años, considerándose improcedente la actitud de las que se querían separar de la Mancomunidad.

El delegado de la de Barcelona, como quiera que la prórroga del plazo suponía un aumento en los gastos, entendió la ilegalidad del acuerdo, asociándose a sus manifestaciones los de Asturias, Huesca, Segovia y otras, por entender que los delegados de las Diputaciones no llevaban poderes para tomar tal acuerdo.

El señor Guirao se mostró disconforme con esta opinión, por entender que el Reglamento de la Mancomunidad la autoriza a tomar acuerdos de esta índole, pidiendo a la presidencia que se votara su moción, lo que no fué necesario, pues todos convinieron en la legalidad del acuerdo.

Terminó pidiendo a la Comisión Provincial que se convoque al Pleno para darle cuenta de su actuación, y que opine sobre su conducta, así como sobre la moción del señor Ayala, referente a que los ferroviarios no paguen cédula.

Ayala dijo, que había asistido a algunas sesiones de la Mancomunidad, y que había ocurrido como había referido el presidente, salvo lo que su modestia le hacía callar, y era su eficaz intervención en los asuntos que en ella se trataron. Por todo ello pidió que constara en acta el acierto con que había realizado su gestión, dándose al señor Guirao un voto de gracias.

Se dió cuenta de un oficio del Seminario agradeciendo la prórroga de dos becas.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de noviembre.

Se aprobaron varias adiciones a diversos padrones municipales de cédulas, y se autorizó al gestor para anunciar el plazo del período voluntario, transcurridos quince días de la aprobación de los padrones de diversos pueblos, en lugar de a los diez días como solicitaba.

Se aprobaron las nóminas de remuneraciones y dietas de Vías y Obras Provinciales.

Se concedieron tres permisos para edificar junto a caminos vecinales, y se aprobó el proyecto de expropiación de terrenos para ampliar el campo de vuelo de Los Alcázares.

Se aprobaron las cuentas de estancia de menores en los tribunales tutelares de Tarragona y Granada, y de leprosos en Fontilles.

Se desestimó el recurso presentado por el oficial señor Esteve, contra el ascenso a oficial primero del señor Vivancos.

El presidente propuso que constara en acta el éxito obtenido por el señor Ayala, representando a la Diputación en el IV Congreso de Ciencias Administrativas y que se le autorice para percibir las dietas correspondientes.

Ayala dió las gracias por esta distinción.

Guirao propuso también un voto de gracias para el señor Servet por su acierto al interinar la presidencia durante su ausencia.

Se señalaron los días 9, 19 y 29 de noviembre para las sesiones de dicho mes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Poco después los diputados volvieron a reunirse, suspendiéndose la sesión una vez fué aprobada y leída la de la anterior.

Información general del extranjero

El Parlamento búlgaro muestra su disgusto ante el matrimonio del rey Boris

Un italiano herido misteriosamente

Determinación del fiscal

30, a las 5 t.

Buenos Aires.—El fiscal ha hecho extensiva la acusación de malversación de fondos, hasta ahora limitada al expresidente Irigoyen, a sus demás compañeros de Gobierno.

En el Parlamento Búlgaro

Berlín.—Comunican de Sofía que la lectura en el Parlamento del discurso del Trono por el presidente del Consejo, a causa de la ausencia del rey, ha producido numerosos incidentes.

Los comunistas se han destacado en ellos, subrayando muchos de los conceptos del mismo con muestra de desagrado.

La fracción socialista ha presentado una demanda de interpelación acerca del matrimonio del rey, en el que se censura su actitud, por entender dicha fracción que el rey ha violado la Constitución al comprometerse a educar a los hijos que tenga en su matrimonio en una religión que no es la del Estado

En ella piden también al Gobierno que determine si el matrimonio del rey Boris con una princesa italiana determinará alguna modificación en la política exterior que sigue Bulgaria.

Un suceso misterioso

París.—El martes fué encontrado en un terraplén un hombre al parecer gravemente herido.

Llevado al Hospital se le apreció un balazo en la cabeza, y que su estado era de suma gravedad.

Por los trabajos de la policía se ha venido en conocimiento que se trata del súbdito italiano Luis Carti, el cual había sido herido en un chalet próximo al lugar en que fué encontrado.

La policía practicó un registro en dicho chalet, encontrando en él un revólver tirado en el suelo, y un sillón con grandes manchas de sangre.

Los vecinos de aquellos alrededores han declarado que a las tres de la tarde del martes vieron salir del charlet a Carti, el cual saltó la tapia. Llevaba la cara ensangrentada, y marchó a un arroyo próximo a lavársela. Después siguió andando, y se supone que al poco caería y rodaría por el terraplén en que fué encontrado.

La policía cree que se trata de un atentado político.

Carti ha manifestado que es antifascista, y que fué al chalet porque dos individuos, que fueron los que después le agredieron, le ofrecieron en él una habitación.

Estos dos individuos, que según Carti son también italianos, han desaparecido, sin que hasta ahora se tenga la menor pista de ello.

Wáshington Luis no aparece

Río Janeiro.—El expresidente Wáshington Luis, sigue sin aparecer.

Emisión suspendida

Río Janeiro.—La Junta militar provisional ha dictado un decreto suspendiendo la emisión de trescientos mil contos acordada por el anterior Gobierno, y de la que no iba lanzada más que la tercera parte.

En la Federación de Dependientes

Una conferencia del doctor Moriñigo

El próximo domingo día 2 de Noviembre a las siete de la tarde, ocupará la tribuna el eminente ginecólogo doctor Juan Moriñigo Gascón que disertará sobre el interesante tema *«La Gonococia como problema social»*.

El cursillo de veterinarios

Una comida íntima

Mañana sábado, como final de las sesiones del cursillo de veterinarios, que con gran eficacia se viene desarrollando en los laboratorios del Instituto provincial de Higiene, se celebrará una comida íntima.

Dicho acto ha sido organizado por los veterinarios asistentes al cursillo, en honor de su compañero, el organizador del mismo y presidente del Colegio Veterinario de Murcia don Julián Pardos Zarraquino.

Por el carácter de intimidad de este agasajo, el número es limitado.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 167.702 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 1.382 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 490.799, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 25.923 metros cúbicos.

30 de Octubre de 1930.

Un síntoma de los tiempos

Por falta de dinero se va a cerrar el Asilo de Santa Cristina

Y quedarán en la calle unos mil asilados

30, a las 11 n.

Madrid.—Un periódico dice esta noche que en breve se cerrará el Asilo de Santa Cristina quedando en la calle unos mil asilados que en él reciben protección.

La causa de esta determinación es la falta de dinero para el sostenimiento de este centro de beneficencia.

La Sociedad Matritense de Caridad que lo sostiene se encuentra en una situación verdaderamente difícil.

No hace mucho la Sociedad tenía tres millones de pesetas, pero como las rentas de esta cantidad no eran suficientes para atender a los gastos ordinarios, fué preciso gastar del capital.

Un periodista habló con el presidente de la Matritense quien ha dicho que durante varios meses se viene cerrando el presupuesto con bastante déficit.

Dijo que uno de los meses que mejor se ha salido es el de septiembre y con todo y con eso ha habido un déficit de veintiuna mil trescientas sesenta y dos pesetas.

El periodista le preguntó qué ingresos tenía el Asilo, a lo que respondió que solo contaba con cuatro mil pesetas que se recaudan de la suscripción mensual.

Terminó diciendo que si se pusiera en vigor el proyecto de ley de protección a la infancia, y se prestara a este Asilo más asistencia pública el asunto se arreglaría perfectamente.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Renacer» y «La chica de la noche del sábado».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y media, «Oro de ley» y «Cuidado con la suegra».

CINE POPULAR.—Desde las cinco y media, «Los hijos de nadie».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, «Por la ruta de los cielos».

Libros

«Al servicio de la Conciencia Ciudadana», por Aguilera y Arjona (A.). Javier Morata, editor, Madrid.

Obra de actualidad este nuevo libro de Alberto Aguilera y Arjona, reputado jurisconsulto, culto escritor y popular periodista republicano, «Al servicio de la Conciencia Ciudadana», continuación de la serie «Al servicio...» del Socialismo, de la Libertad, del Pueblo, de la Raza, del Derecho, de la Justicia, de la Plebe, de la Historia, de la Nueva Generación, de la República, de España..., que autorizan, respectivamente, las firmas prestigiosas de Besteiro, Marcelino Domingo, Pablo Iglesias, el doctor Marañón, Ossorio y Gallardo, Quintiliano Saldaña, Julio Senador, Gabriel Maura, Jiménez Asúa, Lerroux y Sánchez Guerra; por las páginas de «Al servicio de la Conciencia Ciudadana desfilan, aderezados con oportunas divulgaciones históricas interpoladas con amenidad y arte, todos los grandes problemas agudizados por la Dictadura; la domesticidad cortesana de los gobernantes de la Restauración que sacrificaron el país a la Monarquía; la impunidad de todos los Poderes, no obstante los recursos y procedimientos legales que aparentan facilitar la exigencia de responsabilidad; el derecho de insurrección reconocido por la antigua legislación aragonesa y castellana, que la Historia sanciona donde quiera como única garantía del innato derecho de los pueblos a disponer libremente de sus destinos; las víctimas inocentes y los desmanes de toda índole, singularmente económicos y financieros, cometidos durante los últimos «seis años indignos», origen de la actual depreciación de la peseta; la urgencia de reformar el gobierno local, la administración de la justicia, la enseñanza y las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con especial y extensa referencia al fracasado Estatuto Municipal, al Jurado, a la escuela laica, al matrimonio civil y al divorcio, concluyendo con la condenación razonada de las ponencias constitucionales que pretendieron consolidar definitivamente con apariencias de legalidad, el régimen absoluto de los mas infamantes períodos del terror fernandino.

«Al servicio de la Conciencia Ciudadana» es, en suma, un libro de política actual, de combate, tanto como obra aleccionadora, de doctrina, cuya lectura estimula el ejercicio de los deberes cívicos.

Su título sintetiza el noble propósito que inspira toda la serie de que forma parte este libro, porque todos ellos, como con adecuada exactitud rotula el suyo Aguilera y Arjona, se escriben y editan «Al servicio de la Conciencia Ciudadana».

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 31 de Octubre de 1930.—Viernes.—San Urbano.—San Quintín.—Santa Lucila.—San Nemesio y San Narciso. Conmemoración de la batalla del Salado, en Toledo.

—La Misa y oficio divino de la Vigilia de Todos los Santos, con rito De ea simple y color morado.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Angel Tutelar de España.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Dia 31.—En Nuestra Señora del Rosario.

Dia 1.º de Noviembre.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes del Rosario

En San Andrés.—Por la mañana a las siete.

En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Juan.—Después de la misa de ocho. Los dias festivos a las cuatro de la tarde.

En San Miguel.—Por la mañana a las ocho.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y media, y los domingos a las tres y media de la tarde.

En San Antolín.—Por la mañana a las seis y a las siete, y al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la manaña a las ocho.

En la Capilla del Rosario (Santo Domingo). Por la mañana a las ocho y media, y al toque de oraciones.

En el Carmen.—Por la mañana a las ocho.

En San Lorenzo.—Por la mañana a las ocho de la mañana. El día 11 hasta el 19 la novena de la Virgen del Rosario al toque de oraciones

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
DOS NUMEROS al mes
0,75 PTS.

ANTIGUA CASA DE LOS PORTALES
Tejidos y Pañería
Recibidas las novedades :-: Especialidad en astracanes y paños de abrigo
Antonio Palazón -:- Cuatro Esquinas de San Cristóbal

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida-blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia

Dr. Antonio Clemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º, de 1 a 2.— aboratorio de análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Romea, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz Oidos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Moriñigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oido, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Joaquín Vargas—Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. OCULISTA.—Calle de Oliver, núm. 4.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

CALEFACCIONES
POR AGUA CALIENTE
Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando
MUY ECONÓMICAS DE COSTE
BRUGAROLAS Y C.ª
Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239
Referencias a satisfacción sobre demanda.
Presupuestos gratis y sin compromiso.

Se alquilan
Piso amueblado y un bajo para almacén. Santo Domingo, 20.

Se alquila
amplio local, con vivienda, propio para café, comercio o cosa análoga. Plaza de San Agustín, 14 (Lonja). Razón: piso principal.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

"LA MODA PRACTICA"
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de *LA MODA PRACTICA*, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D. .....
..... *domiciliado en* .....
..... *calle de* .....
..... *desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.*
(Fecha y firma).

Pecas, Paños y Manchas
Desaparecen usando Pomada Radical Escudero.—Venta: Bazar Murciano y Mostrador de Piedra y Droguería Catalanes y Santa Catalina

EL SIGLO
Almacenes de ROPAS HECHA
para caballero y niño
Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental
Extenso surtido en
TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, ETC., ETC.
GRAN SASTRERIA
Precios baratísimos
Nuevo Establecimiento en Murcia

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 íd. — 0 15
De 100,01 a 250 íd. — 0,30
De 250,01 a 750 íd. — 0,60
De 750,01 a 1.200 íd. — 1,20
De más de 1.200 íd. — 2,40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES
Se alquilan amplios almacenes. Razón: Alvarez Quintero, 13.

NODRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)
Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de quince días. Razón: Calle de Palomaricos, 4, preguntando por Angeles Guirao Medina. (31)
Ama de cría para su casa o la de los padres, de 27 años de edad, leche de dos meses. Razón: Guadalupe, calle de Guadalupe, 14, preguntando por Dolores Orenes Ródenas. (32)

VARIOS
Oficial barbero necesita la casa Romero. Merced, 24.
Hacen falta oficialas y aprendizas modista Riquelme, 23
Desean trabajo hombre 57 años, sabe leer y escribir; mujer 28 años, lavandera; hombre 25, para labores del campo Razón esta Administración.

VENTAS
ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos y Cía.—Valencia.
"Bovian» es el alimento fosfatado y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejo calidad y más nutritiva.
CERDOS. Si quereis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENDINE, de venta en todas las Droguerías.
"Gallinol» enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas coloradas.

PEDID en todos los buenos garages los lubrificantes AIGLON AUTO-OIL

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22. Murcia.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Suscríbase a 2 ptas. al mes EL LIBERAL

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (212)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

Por algunos momentos huyó la luz de sus ojos y pudo respirar.

Tuvo la infeliz que hacer sobrehumanos esfuerzos para sostenerse, y sobre todo para disimular, en tanto el disimulo era posible en aquellos instantes.

—Triste es el recuerdo—balbuceó.

—El marqués era uno de mis mejores amigos.

—No quiso Dios que llegáseis a tiempo para salvarlo.

—Tampoco, según he podido entender, llegó á tiempo otra persona, que corrió para advertirle que se trataba de asesinarlo.

—¡Otra persona!

—Una mujer.

Blanca se creyó descubierta.

¿Qué debía responder?

Dudó, esforzóse más y más, y dijo al fin:

—He ahí un secreto que nadie conocía.

—Así como tampoco nadie sabe que, si no llegué a tiempo para salvar al marqués, sí pude escuchar las últimas palabras que pronunció y... señora—añadió Maldonado cambiando de tono—, a vuestro honor confío este secreto...

—Y yo os juro que le guardaré—dijo Blanca, cuya agitación crecía por instantes—. Proseguid, caballero. Escuchásteis las últimas palabras del marqués... Todo eso es muy interesante...

—Me hizo un encargo, que quiero cumplir.

—¿Y yo?...

—Podéis ayudarme, haciendo así una buena obra sin cometer ninguna deslealtad, pues aunque el de Poza, como se dice, fuese partidario de los flamencos, ya no existe...

—Contad conmigo.

—Gracias, señora,

—Puesto que tanta confianza os inspiro...

—Ciega.

—Repetid las palabras del marqués.

—Antes me permitiréis que me ocupe de vuestro paje.

—Pero...

—Sería imposible que nos entendiésemos de otro modo.

—Es extraño cuanto decís...

—Mucho.

—Explicáos como mejor os parezca.

—Una noche vuestro paje se presentó en mi casa, y después de un exordio muy hábil, me dijo que iba en nombre del príncipe don Carlos.

—Tal vez no mentía, porque el príncipe lo trataba con tanto cariño como el rey, como todos...

—Sin embargo, tan extraño como a vos os parece lo que digo, me pareció que don Carlos, a quien diariamente yo veía, no me dijo una sola palabra sobre el asunto que parecía interesarle tanto, y más extraño aún que eligiese para mensajero a un niño, por más que el niño no lo sea más que en la apariencia. según he podido luego ver.

—¿Y qué deseaba el príncipe?— preguntó la doncella desentendiéndose de las últimas observaciones del Comendador,

—Me pedía una prenda cualquiera de las que sobre su persona llevaba el marqués al morir.

—Un recuerdo cariñoso... No me sorprende, porque don Carlos amaba muy de veras al marqués.

—La petición era justa; pero tuve que responder con una negativa, porque no conservaba del de Poza más que una sola prenda, un relicario, y me parecía bien darlo con preferencia a la mujer a quien amaba.

—A la mujer... amada por el de Poza...

—Con delirio.

—¡Amada con delirio!—repitió Blanca con un acento indefinible.

—No lo dudéis.

—¡Ah!...

—¿Acaso lo ignorábais?

—Caballero, incurris en muchas contradicciones.

—Eso no.

—Si creíais que yo conocía ese secreto, ¿en qué consiste la ciega confianza que os inspiro, ni con qué derecho me exigís que lo guarde?

—Es verdad; perdonad mi turpeza. Este asunto me ha hecho cavilar tanto, que he concluído por aturdirme.

—Continuad, y decidme si habéis cumplido vuestro deber entregando el relicario a la mujer amada por el noble Poza.

—Lo ha estorbado vuestro paje.

—Eso es incomprensible. porque Luis, tan bueno como es...

—Escuchadme y comprenderéis.

—Sí, sí.

Pasaron días, y una mañana, cuando apenas se había dejado ver el sol, mi hermano emprendió su viaje para volver a su retiro, y con mi hermano otra

Temperatura del dia 30 de Octubre

Máxima a la sombra.	21'5
Mínima.	5'9
Evaporación, en m/m.	11'0
Lluvia, en m/m.	000

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . (DIRECCION, 1130 / REDACCION, 1824 / ADMINISTRACION, 2844
Apartado de Correos, 54

Lo de los estudiantes

La reforma del plan Callejo

Los de la Facultad de Derecho de Madrid

En Granada se producen desórdenes estudiantiles

EN MURCIA

Los estudiantes de la Universidad no entran a clase

Ayer mañana dejaron de entrar a clase los alumnos de segundo y tercer curso de esta Facultad de Derecho, para exteriorizar así su protesta contra la vigencia del plan Callejo.

Otro de los motivos de su descontento era la falta de contestación a una instancia que dirigieron hace varios días al ministro de Instrucción solicitando la derogación de dicho plan.

Los estudiantes recorrieron los claustros dando voces significativas de protesta a la labor desarrollada por Callejo en el ministerio, yendo algunos grupos al Instituto para solicitar la adhesión a la protesta de los estudiantes que cursan el bachillerato universitario.

30, a las 5 t.

Madrid. — La Asociación de Estudiantes de Derecho ha dirigido a la Prensa la siguiente nota:

Ayer mañana apareció en la Facultad de Derecho una nota de los estudiantes católicos que decía: Se cita para el día 29 a asamblea general para revisar el plan Callejo, el cual coloca en manifiesta inferioridad a los alumnos que estudian por dicho plan con relación a los que siguen otros planes.

Esta nota excitó los ánimos de los compañeros, lo cual se manifestó en algunas cátedras y especialmente en la de Derecho Administrativo, del señor Gascón y Marín, cuyas palabras de reprobación fueron interpretadas por algunos como una excitación a la lucha, interpretación de todo punto falsa, pues hemos hablado con dicho señor, quien nos ha expuesto que su deseo no era ese.

Por otra parte, nosotros protestamos de la falta de respeto que contra el profesor supone lo ocurrido, y recomendamos confianza en la gestión emprendida, y que todos tengan serenidad y comprendan la responsabilidad de sus actos, a fin de que sea de ellos mismos de donde emane su fuerza incontrovertible.

Los estudiantes de Medicina

Una comisión de estudiantes de segundo y tercer curso de Medicina visitó al decano de dicha Facultad, para hacerle entrega de las siguientes peticiones:

Primera.—Que se autorice a los alumnos de ambos cursos que siguen el plan Callejo para sustituirlo y seguir sus estudios por el plan de 1903.

Segunda.—Que la asignatura de Fisiología especial, que ahora se estudia en segundo curso se estudie en el tercero, a fin de facilitar el acoplamiento de planes.

Tercera.—Que este escrito lo dirigen respetuosamente al Claustro por el contenido del artículo 54 del real decreto de 27 de septiembre pasado, «Gaceta» del 29, el cual autoriza a las Juntas de las Facultades respectivas para hacer los acoplamientos debidos.

Cuarta.—Que en el caso de que se desestimase por interpretarse que el precitado real decreto no se refiere a lo en él solicitado, sea elevado a la superioridad, dándose cuenta de ello por el decano y la Junta de la Facultad.

La F. U. E. ha hecho suyo este escrito.

Se cree que será sometido a estudio de la próxima reunión de la Junta de la Facultad, la cual accederá a lo que en él se demanda.

Una nota de la Asociación de estudiantes de Ciencias

30, a las 11 n.

Madrid.—La Asociación de estudiantes de Ciencias ha publicado una nota en la que dice que ha causado gran extrañeza la publicación de una nota que aparece en el periódico «A B C» de los estudiantes católicos.

En ella se anuncia la celebración de una Asamblea en el Paraninfo de la Universidad.

En vista de ello hemos visitado al rector el cual dijo que él no había dado autorización para

ALONSO
BUÑUELO DE VIENTO
Platería 25 y Alameda de Colón 19

la celebración de esa Asamblea ni la Junta de Gobierno había tomado ningún acuerdo sobre ese asunto.

También dice la nota que no es cierto que el rector tenga el propósito de intervenir en esta Asamblea.

Tales afirmaciones, sigue diciendo la nota, las hacemos públicas con el consentimiento del rector.

Todo ello muestra que los estudiantes católicos carecen de personalidad para organizar actos de esta naturaleza.

Termina la nota diciendo que creen los estudiantes poder afirmar que la anunciada Asamblea no se llegara a verificar.

Otra nota de los estudiantes de la Facultad de Derecho

Los estudiantes de la Facultad de Derecho publican también una nota concebida en los términos ya expuestos.

Ratifican en ella la idea de que el rector no ha concedido autorización para celebrar la Asamblea que se anuncia.

Como los estudiantes organizadores de ese acto continúan en la obstinación de anunciarlo, los estudiantes de la Facultad de Derecho se creen en el deber de desmentir tal motivo.

En Granada se producen desórdenes estudiantiles

Granada.—Media hora antes de empezar las clases en la Universidad los estudiantes invadieron dicho centro docente, comentando en términos jocosos la nota hecha pública por el rector.

Poco después empezaron los incidentes.

Los estudiantes quemaron bastantes papeles en el patio de la Universidad, dando significados gritos de caracter político.

En esto llegó el profesor de Derecho canónico don José María Campos, el cual fué acogido con manifestaciones de desagrado.

Los estudiantes, en su algarabía le recordaron que perteneció a la U. P. y que colaboró con la dictadura.

El profesor, excitadísimo, se marchó de la Universidad, siendo seguido por los estudiantes, los cuales continuaban abucheándole.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho no entraron a clase.

Después se dirigieron a la de Farmacia donde rompieron los cristales de las ventanas.

Cuando los estudiantes se encontraban más excitados llegó el decano de la Facultad de Farmacia señor Diez Tortosa el cual pretendió que le abrieran las puertas de la Facultad que los bedeles habían cerrado para evitar que penetraran los estudiantes.

En vista de la actitud de los escolares el decano tuvo que huir.

Seguidamente se marcharon a la calle de Amiala, situada en la parte posterior de la Facultad, rompiendo todos los cristales.

Los estudiantes hicieron des-

ALONSO
HUESOS DE SANTO
Platería 25 y Alameda de Colón 19

pués unos pintorescos funerales a Callejo.

El profesor auxiliar de Ciencias don José Taboada intentó calmar a los estudiantes pronunciando unas palabras, las que fueron acogidas con gritos.

Los estudiantes se retiraron pacíficamente pero con el propósito de no reanudar las clases.

Los estudiantes del Instituto también se negaron a entrar a clase rompiendo cristales como protesta al plan de estudios del exministro de la dictadura.

En Sevilla

Sevilla.—En esta población no se produjeron incidentes ni algaradas.

Los estudiantes de Derecho Mercantil, Civil y Canónigo no entraron a clase.

El Rector les recomendó paciencia y cordura hasta ver la solución que el ministro de Instrucción pública da a este asunto.

En la Facultad de Medicina, los alumnos de Fisiología produjeron una protesta contra el profesor que intentaba trasladar la clase a las afueras de la población.

En Valladolid

Valladolid. — En Valladolid también se produjeron incidentes entre los estudiantes de Medicina y los de primero y segundo de Derecho como protesta al plan de estudios de Callejo.

El rector, en vista de la actitud de los estudiantes suspendió las clases.

Los alumnos silbaron a un profesor y pidieron la dimisión del rector.

En Salamanca

Salamanca.—Los alumnos de la Facultad de Medicina y los de la de Derecho se negaron a entrar a clase como protesta a la continuación de los estudios reformados por el exministro de la dictadura.

¿QUIERE USTED GANAR MUCHO DINERO SIN EXPONER POR SU PARTE ABSOLUTAMENTE NI UN SOLO CENTIMO?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague en que no se obtenga suscripción segura. Es un verdadero negociazo para los que la trabajan.

La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales y pueblos de España no tenga actualmente agencia.

Pida unas muestras y circular de condiciones para representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo.

EDITORIAL MIGUEL ALBERO. AVENIDA REINA VICTORIA, 8, MADRID

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad) —MURCIA: Plaza de Fontes, 5 —Sucursales en España y Marruecos

CHAMPAGNE CONTINENTAL
Jiménez Varela.-Puerto de Sta. María
Pedidos a D. Salvador Gómez Vilá.—Mariano Vergara, 21.—Murcia

La actuación del Gobierno

El nuevo Censo electoral

30, a las 3 t.

Madrid.—El ministerio del Trabajo tiene en su poder los datos completos del nuevo Censo electoral, remitidos por las jefaturas de Estadística.

Según los mismos, en el nuevo Censo las altas ascienden a cien mil, mientras las bajas no son más que nueve mil.

El número total de electores es de 5.400.000.

Lo que publica la "Gaceta"

La «Gaceta» publica en su número de hoy una real orden derogando la prohibición a que se refiere el apartado N del artículo 7 de la real orden de 28 de diciembre de 1928, relativa a la necesidad de autorización para la instalación o ampliación de nuevas fábricas de hilados de fibra vegetal que no sea el algodón o la seda natural. En lo sucesivo, la instalación o ampliación de dichas fábricas podrá realizarse libremente.

También publica otra real orden derogando la del 27 de enero de 1930 modificando el artículo 29 de la de 28 de agosto de 1928, así como las disposiciones complementarias dictadas para su aplicacion, y en su virtud, la instalación, modificación, ampliación y traslado de las industrias del papel podrán realizarse sin la autorización que la real orden derogada determinaba. También dispone la referida real orden que en el plazo de un mes se proceda por el ministerio a la redacción de un nuevo reglamento para el Comité regulador de la industria del papel.

La comisión arbitral de Agricultura

30, a las 5 t.

Madrid.—La comisión arbitral de Agricultura acordó por mayoría de votos solicitar del Gobierno la autorización para dictar las normas a que habrán de atenerse los contratos para la adquisición de remolacha por los fabricantes de azúcar.

También solicitará autorización para la reforma del régimen de arrendamiento de las tierras sujetas a tasa de renta, y para que las comisiones mixtas de la industria azucarera puedan determinar en cada caso el régimen de las cuotas que para sus sostenimiento deberán satisfacer los productores de remolacha y los fabricantes de azúcar.

El artículo de Franco

En una conversación que ha sostenido el capitán general de Madrid con los periodistas, ha dicho que el general Berenguer le había manifestado que el comandante aviador señor Franco se había declarado autor y único responsable del artículo que con su firma apareció en la edición del martes del «Heraldo de Madrid».

Regreso de infantes

En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana los infantes don Juan y don Gonzalo.

En la estacion fueron recibidos por el infante don Jaime y alto personal palatino.

Visitas a Marzo

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al señor Vázquez de Pereira, el cual fué a solicitar en nombre de la colonia gallega que se conceda la Gran Cruz de Beneficencia al Centro Gallego de Buenos Aires por su labor humanitaria y los constantes servicios que presta a los emigrados españoles.

Sobre las elecciones

Después recibió a los periodistas, con los que charló unos minutos.

Contestando a las preguntas que éstos hicieron acerca de las elecciones, dijo que estaba estudiando todas las fechas relacionadas con este asunto.

Las elecciones se celebrarán a mediados de febrero

30, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se han reunido los elementos que componen la ponencia para el estudio de los plazos que es preciso dar para la celebración de las elecciones.

La reunión solo duró media hora y en ella quedó ultimado para presentar mañana el dictamen al presidente, el cual lo llevará al próximo Consejo.

ALONSO
BOCADITOS DE TODOS LOS SANTOS
Platería 25 y Alameda de Colón 19

Por noticias fidedignas, se sabe que a pesar de haber sido acordado los plazos, las elecciones no podrán celebrarse hasta mediados del próximo febrero.

La ponencia de las elecciones

31, a la 1 md.

Madrid.—En la reunión de subsecretarios encargados de determinar la fecha y plazos electorales fué encargado el subsecretario de la Presidencia de estudiar unas reales órdenes, dictadas sobre esta materia, para tenerlas en cuenta antes de firmar el dictamen que será objeto de estudio en una reunión que celebrarán esta tarde.

Visita del Presidente

El general Berenguer recibió anoche al ministro de Gracia y Justicia

Manifestaciones a los periodistas

A las nueve y media de la noche el Presidente abandonó su despacho para marchar al domicilio del duque de Alba donde estaba invitado a cenar.

Al saludar a los periodistas les dijo que no tenía noticias ni conocía detalles de colisión alguna en Badalona.

Miguel Pardo
Dentista
Plaza de la Cruz, 3
Teléfono, 2521 MURCIA

Lea todos los días EL LIBERAL

¿Será verdad lo del pacto?

Alhucemas se niega a hablar mientras no conferencie con Villanueva, Romanones y don Melquiades

31, a la 1 md.

Madrid.—El expresidente del Consejo marqués de Alhucemas se ha excusado de hacer manifestaciones políticas hasta que sostenga sus conferencias con Villanueva, Melquiades Alvarez y Romanones.

El marqués ha marchado a Hendaya para recoger a su familia y regresará de aquella ciudad el próximo martes.

La conferencia que mayor importancia tiene, es la que celebre con Melquiades Alvarez, aunque el resultado negativo de la misma se tiene descontado por la actitud del jefe del reformismo.

La provisión de la vacante de Weyler

¿Será el infante D. Carlos el nuevo capitán general, puesto que lo es con carácter honorario?

31, a la 1 md.

Madrid.—Trascurrido el novenario del fallecimiento del general Weyler, se viene hablando en un Círculo militar de la provisión del cargo de capitán general, vacante por la muerte del duque de Rubí.

A este efecto, se recuerda que cuando don Juan de la Cierva fué ministro de la Guerra se dictó una disposición para que en lo sucesivo las propuestas de ascenso en el Ejército las acordara el Gobierno, a reserva de dar cuenta a las Cortes.

Parece ser que el asunto será objeto de deliberación por parte del Gobierno.

De quien pudiera ocupar la vacante de Weyler nada puede decirse por ahora. Solo se apunta el hecho de que el infante don Carlos es capitán general, pero con carácter honorario.

Disturbios en Badalona

Un grupo de huelguistas ataca a varios trabajadores, resultando dos muertos en la colisión

Las primeras noticias

31, a la 11 n.

Barcelona.—Ayer se prudujo una colisión entre obreros en Badalona, de la que resultaron dos hombres muertos.

Más detalles

Barcelona.—Se tienen nuevos detalles de lo sucedido ayer mañana en Badalona.

Los incidentes fueron provocados

ALONSO
CANILLAS DE FRAILE
LAPIDAS - CASTAÑAS

por un grupo de huelgistas que increpó y disparó contra cuatro trabajadores de Andreix, y de los que resultaron muertos el chófer que conducía un camión Eduardo Ol[illegible] de 29 años y el huelgista Ram[illegible] Borfor Luna de 26.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de los cadáveres al depósito de autopsias.

La noticia circuló como un reguero de pólvora, provocando protestas y vaticinándose serios acontecimientos.

En efecto, a las tres de la tarde se declaró el paro general en todas las fábricas como protesta por los sucesos.

Un cuarto de hora mas tarde abandonaban el trabajo todos los obreros y cerraban casi todos los establecimientos.

Los que no lo hicieron fueron invitados a ello y muchos atendieron la invitación.

FINANCIERAS

BOLSA
Cotización del dia 30

Amortizable 5 o/o,	69'55
Amortizable 4 o/o,	74'50
Interior, 4 por 100,	99'5[illegible]
Banco de España,	594'50
Tabacos,	00'00
Francos franceses,	35 50
Libras,	43'40
Dólares,	8 93
Liras,	46'95
Francos suizos,	174'00

La precocidad infantil

La policía ha descubierto una banda de niños ladrones

30, a las 11 n.

Madrid.—La policía acaba de descubrir una banda de niños que se dedicaban al robo.

Casi todos ellos viven abandonados y en su mayoría no tienen familia.

La detención de algunos de ellos ha dado lugar a que se conozcan algunos de los procedimientos que solian utilizar para cometer sus fechorías.

Uno de los sistemas que usaban era el de tenderse en el suelo uno de los ladronzuelos cuando iba a pasar un automóvil.

El conductor se veía en la necesidad de parar el coche y mientras se aproximaba al niño, unos cuantos cortaban las correas de las maletas y bultos que iban a espaldas del coche.

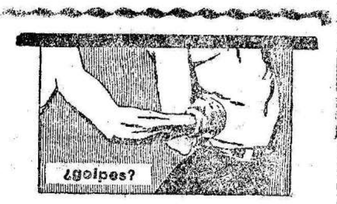

Linimento de Sloan

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Reina de la Plata, calle Barcas, 6.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN
LEGITIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES